

11-11-86



MUNICIPALIDAD DE MONTE
ENTRADA
03 NOV. 1986
Exp. N° 1408 H

Honorable Concejo Deliberante
Monte

31 de Octubre de 1986

Se. Intendente Municipal
Dr. Raúl C. Iribarne
S/d

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de notificarle que en Sesión Ordinaria fue sancionada la siguiente:

ORDENANZA 1420

ARTICULO 1º: Imposese a la calle que corre paralela a la Avda. San ----- Martín en sentido Norte, Sur, de la Localidad de Abbott; en nombre de INTENDENTE ERNESTO CRAIG.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, archívese.

Sin otro particular, saluda a Ud. atte.

DR. OMAR ZAMORA
SECRETARIO



[Handwritten Signature]
JESU A. HOURS
PRESIDENTE H. C. D.

MUNICIPALIDAD DE MONTE
SECRETARÍA GENERAL
CALLE 14 DE ABRIL N° 1000